



Bruselas, 9 de enero de 2026  
(OR. en)

5082/26  
ADD 1

---

---

**Expediente interinstitucional:  
2025/0289(COD)**

---

---

**CODEC 12  
COH 3**

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De: Secretaría General del Consejo  
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

---

Asunto: Proyecto de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL  
CONSEJO por el que se modifica el Reglamento (UE) 2021/1755 en lo  
que respecta a los importes asignados a los Estados miembros en el  
marco de la Reserva de Adaptación al Brexit (**primera lectura**)  
– Adopción del acto legislativo  
= Declaración

---

**Bulgaria ha pedido que la siguiente declaración conste en el acta del Consejo**

De conformidad con el marco jurídico aplicable por el que se rige la Reserva de Adaptación al *Brexit*, Bulgaria ha presentado debidamente una solicitud de pago por gastos verificados que ascienden a 882 158,92 EUR, en los que se incurrió antes del 30 de septiembre de 2024, que la Comisión Europea todavía no ha reembolsado.

En este contexto, Bulgaria considera que la propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se modifica el Reglamento (UE) 2021/1755 en lo que respecta a los importes asignados a los Estados miembros en el marco de la Reserva de Adaptación al *Brexit* [2025/0289 (COD)] no debe afectar al importe indicado anteriormente.